

Tiene la palabra el señor Edil José Hodel.

◆ **Vecinos del km 85 de Ruta 1 reclaman darle uso a un terreno de bien público**

EDIL JOSÉ HODEL. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero expresar, en primer lugar, la necesidad que me han planteado vecinos del km 85 de Ruta 1. En ese lugar hay un terreno que es de bien público y los vecinos desean darle algún tipo de uso, ya sea para que se construya un espacio de recreación al aire libre con churrasqueras, mesas, bancos o, si se entiende apto, para la construcción de viviendas.

Hablamos de un predio de aproximadamente dos hectáreas, padrón n.º 664. En el año 2021, mediante un movimiento social entre vecinos, el Municipio de Ecilda Paullier, la Concejala Paula Luzardo y el señor Edil Mario Guerra se acudió a las autoridades nacionales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Ministro Luis Alberto Heber y al asesor del Director Nacional de Vialidad, Julio Rado, para que se estudiara la posibilidad de que los habitantes de esa zona pudieran hacer uso de ese terreno.

En conversaciones mantenidas, la

Intendencia sugirió que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas hiciera un pedido de desafectación de ese predio para que quedara a disposición del Gobierno Departamental.

Por tal motivo, los vecinos de la zona desean que se retome ese tema y que el Ejecutivo Departamental —como decía— pida la desafectación de ese terreno al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien su actual Ministro es el señor José Luis Falero, y a la Dirección Nacional de Vialidad, para que se logre llegar a una buena solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Ecilda Paullier: que se coloquen lomadas y cartelería en calle 25 de Mayo**

En segundo lugar, señora Presidenta, vecinos de Ecilda Paullier, precisamente quienes viven en la calle 25 de Mayo esquina José Pedro Varela, donde se encuentra el CAIF Los Colonitos, y esquina Treinta y Tres, donde se encuentra el Club Atlético Sacachispas, nos

manifiestan estar muy conformes con las obras realizadas sobre esa calle principal, pero le están solicitando a las autoridades departamentales un último esfuerzo para que coloquen lomadas y carteles que indiquen el lugar donde están esas instituciones.

Debido al excelente estado de las calles, los conductores inconscientes circulan a gran velocidad tanto por donde está el CAIF como por el ingreso al predio del Club Atlético Sacachispas sin prever que en esos lugares transitan niños y adolescentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, al CAIF Los Colonitos, al Club Atlético Sacachispas y a la prensa.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.